



1 En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las 15:00 horas del día 5 de agosto de 2024,
2 teniendo como sede el ex laboratorio de física de esta unidad académica, inició la Sesión
3 extraordinaria ASIL2024-E2 de la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao
4 presidida por la Directora, Lic. en Educ. María Cristina Caudillo Hernández, asistida por el Secretario
5 del mismo Órgano de Gobierno, L. F. Cruz Alberto Gaona Contreras; y estando reunidos 12 de los
6 12 miembros que a la fecha lo integran, bajo el siguiente:

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 I. Lista de presentes.
9 II. Declaración del quórum legal, según el art. 32 del Estatuto Orgánico.
10 III. Integración de la Comisión Especial para la elección de una formula vacante del o la
11 representante de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao ante la
12 academia para el periodo 2024-2026.

13 La sesión se desahogó, esencialmente, bajo la siguiente estructura:

14 **Primer punto. Lista de asistencia.**

15 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
16 Guanajuato, el secretario de la H. Academia verificó la lista de presentes, encontrándose reunidos 12
17 de ellos para iniciar la sesión.

18 **Segundo punto. Declaración de quórum legal.**

19 Una vez que el Secretario le informó de la presencia de 12 de los 12 representantes que a la fecha
20 integran la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, el Presidente declaró el
21 quórum legal para iniciar la sesión.

22 **Tercer Punto. Toma de protesta de los nuevos integrantes de la H. Academia para el periodo
23 2024-2026.**

24 Una vez desahogado el punto anterior, El Presidente del órgano de gobierno anunció el siguiente
25 punto del orden del día, consistente en la Toma de Protesta de los nuevos integrantes de la H.
26 Academia para el periodo 2024-2026. El Presidente del Órgano de Gobierno en uso de la voz, tomó
27 la Protesta a las alumnas

28 *****

29 *****



30 *****

31 *****

32 *****

33 *****

34 como integrantes de la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao para el periodo
35 2024-2026, bajo la siguiente consigna: "Protesta cumplir leal y universitariamente los deberes propios
36 como integrante de este máximo órgano de gobierno universitario, velando en todo momento por el
37 bien de su comunidad universitaria y por el bien de nuestra casa de estudios, apegándose siempre a
38 la normatividad universitaria y a los lineamientos que de ella emanen. Les pregunto ¿Protestan
39 ustedes?" A lo que las alumnas contestan: "Sí, protesto" En uso de la voz el Presidente de la H.
40 Academia cerró la toma de protesta de la siguiente manera: "Si así no lo hiciere, que su comunidad
41 universitaria se lo demande. Seguros estamos que ustedes estarán a la altura de su nombramiento."

42 **Cuarto punto. Integración de la Comisión Especial para la elección de una fórmula vacante del
43 representante de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao ante el
44 Consejo Académico de la Escuela de Nivel Medio Superior para el periodo 2024-2026.**

45 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de la Ley Orgánica, y 64, del Estatuto
46 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno de la H. Academia de la
47 Escuela de Nivel Medio Superior de Silao atendió la conformación de la Comisión Especial para la
48 elección de representantes de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao
49 ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior para el periodo 2024-2026, integrándose de la
50 siguiente manera:

- 51 • Licda. María Cristina Caudillo Hernández (Presidenta).
52 • Arq. Enver Francisco Salazar Hernández (Secretario)
53 • *****

54 Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente declaró concluida la sesión, con la
55 presencia de 12 integrantes de la H. Academia, siendo las 16:00 horas del día de su inicio. Doy fe.

56 En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, a 5 de agosto del 2024. El Secretario de la H.
57 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao. L.F. Cruz Alberto Gaona Contreras. -
58 Rúbrica.



59 EL QUE SUSCRIBE, L.F CRUZ ALBERTO GAONA CONTRERAS, SECRETARIO ACADÉMICO DE
60 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
61 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO
62 EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
63 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

64 **CERTIFICA**

65 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de Nivel Medio
66 Superior de Silao y corresponde al ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H.
67 ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO CELEBRADA EL 5 DE
68 AGOSTO DE 2024, APROBADA POR LA ACADEMIA MEDIANTE ACUERDO **ASIL2024-O3-2**
69 EMITIDO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024. DOY FE.